

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

**Serie D: INTERPELACIONES,
MOCIONES Y PROPOSICIONES
NO DE LEY**

23 de octubre de 1980

Núm. 217-II

APROBACION POR EL PLENO

Proposición no de ley sobre equiparación de españoles nacionalizados en Ceuta y Melilla con súbditos extranjeros en el acceso a la propiedad inmobiliaria.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del pasado día 9 de los corrientes, aprobó sin modificaciones con respecto al texto que aparece publicado en el número 217, serie D, de 6 de diciembre 1979, del BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES la proposición no de ley sobre equiparación de españoles nacionalizados en Ceuta y

Melilla con súbditos extranjeros en el acceso a la propiedad inmobiliaria.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 1980.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.
Cuesta de San Vicente, 36
Teléfono 247-23-00, Madrid (3)
Depósito legal: M. 12.500 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID